

INFORME EJECUTIVO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

I Trimestre 2024

A continuación, se describen las evidencias de la participación ciudadana en el marco del decreto 362 de 2018, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2024. En el periodo mencionado se llevaron a cabo las siguientes instancias de participación ciudadana:

CANTIDAD	INSTANCIA	MUNICIPIO	REGIONAL
8	CMES	Cantagallo	Bolívar
		San Pablo	Bolívar
		Santa Rosa del Sur	Bolívar
		Miraflores	Guaviare
		Calamar	Guaviare
		Tibú	Norte de Santander
		Sardinata	Norte de Santander
		Macarena	Meta
3	Reunión delegados Lideres Instancias - Renegociación	Orito	Putumayo
		Arauquita-Puerto Jordán	Arauca
		Arauquita- El Oasis	Arauca

TEMATICAS TRATADAS EN CADA INSTANCIA: En virtud que los Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES), son los encargados de revisar los planes de inversión, presupuesto y a su vez realizar el seguimiento y evaluación a los operadores que están en terreno. Se presenta el resumen del desarrollo de dichos concejos reportados:

CMES:

CANTAGALLO-BOLIVAR:

Realizar la presentación y socialización de la Renegociación del PNIS ante delegados de la instancia del CMES y la aprobación respectiva por parte de sus integrantes.

Sin compromisos reportados

SAN PABLO- BOLIVAR:

Realizar la presentación y socialización de la Renegociación del PNIS ante delegados de la instancia del CMES y la aprobación respectiva por parte de sus integrantes.

Sin compromisos reportados

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



SANTA ROSA DEL SUR - BOLIVAR:

Realizar la presentación y socialización de la Renegociación del PNIS ante delegados de la instancia del CMES y la aprobación respectiva por parte de sus integrantes.

Sin compromisos reportados.

MIRAFLORES - GUAVIARES:

Presentación del enfoque de género de la DSCI, del estado de los operadores PNIS en el municipio de Montelíbano y concertación de la propuesta de renegociación de la operación de proyectos productivos.

COMPROMISOS:

Realizar la presentación y socialización de la Renegociación del PNIS ante delegados de la instancia del CMES y la aprobación respectiva por parte de sus integrantes.

SAN JOSE DE URE:

Presentación del enfoque de género de la DSCI; del estado de operadores PNIS en el municipio de San José de Ure y concertación de la propuesta de renegociación de la operación de proyectos productivos.

COMPROMISOS:

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Hacer acta de la reunión y compartir la a los beneficiarios	DSCI	02-02-2024
2	La DSCI continuará con el ejercicio de gestión contractual con los operadores para lograr la liberación de saldos de manera que vuelvan a la administración y así proyectar la entrega de recursos correspondiente a los pendientes	DSCI	Abril - Mayo de 2024
3	Frente a la deuda que tienen los operadores con los Técnicos y Profesionales que contrataron de la zona; y aunque la DSCI no es responsable directo, pues quien los contrató fueron los operadores, la entidad desarrollará todas las gestiones y	DSCI	No aplica

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



	acciones pertinentes ante los entes que correspondan para que tomen medidas, además se podría realizar ajustes al proceso de liquidación de los operadores al indicar que se les pagará siempre y cuando hayan cumplido con la responsabilidad contractual con los empleados		
4	Frente a los desembolsos, la DSCI los entregará en las siguientes fechas: - Primer desembolso (\$3.000.000) y firma del proyecto de inversión dará inicio entre la última semana de marzo y primera semana de abril de 2024. - Segundo desembolso (\$5.000.000) dará inicio en la primera semana de agosto de 2024.	DSCI	Última semana de marzo y primera semana de abril de 2024 Primera semana de agosto de 2024
5	Frente al tema de los recolectores, la DSCI está construyendo el protocolo de atención a los recolectores, el cual una vez se finalice y apruebe será socializado en cada una de las regiones.	DSCI	N.A
6	Frente a las personas que se han desactivado o han sido expulsadas del programa, la DSCI realizará una jornada de atención y verificación del estado de estas personas, en donde se contará con la participación de jurídicos para hacer una revisión	DSCI	N.A

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Commutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



	minuciosa y constatar la desactivación injustificada y tomar acciones para reactivarlos.		
7	Se llevará la propuesta al Dr. Felipe Tascón (director de la DSCI), de que se surtan los desembolsos indicados (primero iniciando entre la última semana de marzo y primera de abril de 2024 y el segundo iniciando la primera semana de agosto de 2024), se paguen los 9 millones de pesos restantes completos y en un solo pago a los 2 o 3 meses de haberse realizado el segundo desembolso.	DSCI	N.A
8	Una vez se de cierre al programa PNIS, con los pagos (desembolsos) acordados, se incluya a las personas en los nuevos programas del gobierno liderados por la DSCI, como lo es en la en la Nueva Política de Sustitución de Economías Ilegalizadas a través del programa de Reconversión Productiva y los PISDA	DSCI	N.A

CALAMAR - GUAJARÉ:

Realizar la presentación y socialización de la Renegociación del PNIS ante delegados de la instancia del CMES y la aprobación respectiva por parte de sus integrantes.

COMPROMISOS:

ITEM	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Hacer acta de la reunión y compartir la a los beneficiarios	DSCI	31-01-2024

TIBÚ – NORTE DE SANTANDER:

Realización Consejo Municipal de Evaluación y Seguimiento convocado por la Dirección de Cultivos de Uso Ilícito en el municipio de Tibú, Norte de Santander.

COMPROMISOS:

ITEM	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Aceptación de la ruta de renegociación por parte de las comunidades	Comunidades	19-01-2024
2	Entrega de las líneas productivas a la DCSI para la formulación de los planes Tipo.	Comunidades	Enero
3	Formulación de los Planes Tipo para el mes de enero del 2024	DSCI	Enero
4	Realización de las asambleas por núcleos veredales para la firma de los planes Tipo.	DSCI	Febrero
5	Identificar los recursos disponibles para cada beneficiario, y enviar a los delegados, para que la comunidad beneficiaria pueda definir un tipo de proyecto productivo con el total de la deuda.	DSCI	Febrero
6	Definir y enviar la Ruta de Renegociación para los recolectores	DSCI	Febrero

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666




SARDINATA – NORTE DE SANTANDER:

Renegociación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) ordenado en el Plan Nacional de Desarrollo.

COMPROMISOS:

ITEM	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar una reunión por parte de los delegados en las comunidades veredales para exponer la ruta de renegociación y definir si se acogen o no a la ruta de renegociación.	Delegados	Antes del 26 de enero
2	Enviar un documento debidamente firmado especificando cada una de las personas que se acogen a la ruta de renegociación.	Delegados	26-01-2024
3	Verificar el acuerdo colectivo para la sustitución voluntaria y concertada, que manifiesta uno de los delegados fue firmado en el municipio de Sardinata con el Gobierno Nacional.	DSCI	Enero
4	Identificar los recursos disponibles para cada beneficiario, y enviar a los delegados, para que la comunidad beneficiaria pueda definir un tipo de proyecto productivo con el total de la deuda	DSCI	Enero
5	Definir y enviar la Ruta de Renegociación para los recolectores.	DSCI	Febrero
6	Una vez sea notificada la sentencia se realice una socialización por parte de la Dirección a	DSCI	----

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
(Pisos del 36 al 40)
Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Dirección de Sustitución
de Cultivos de Uso Ilícito

PAZ:
Avanzar
cumpliendo

Página | 6
pdet
Programas de Desarrollo
del Entorno Territorial

	los delegados de las comunidades.		
7	Realizar una reunión con la Agencia Nacional de Tierras, Nuestra Tierra Prospera y los delegados de las familias PNIS del municipio de Sardinata.	DSCI	Febrero

LA MACARENA – META:

Realizar CMES Ampliado La Macarena, para socializar el Marco Normativo de la Renegociación del PNIS, amparado en Art 10 del PND PARÁGRAFO 5. El Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícitos PNIS- será cumplido de acuerdo con los objetivos fijados en el Acuerdo Final de Paz.

COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	La DSCI se compromete a apoyar en agilizar el proceso de negociación con las autoridades ambientales para la atención de las familias allí establecidas.	DSCI Nacional Tierras y Asuntos Ambientales	Marzo - Abril 2024
2	Socializar y concertar las líneas productivas tipo entre DSCI – Comunidad propuestas para áreas ambientalmente estratégicas	DSCI - Comunidad	14 - 15 de marzo de 2024
3	Se conforme una mesa técnica donde participe DSCI, PNN y Comunidad y se socialicen los planes a desarrollar al interior de estas áreas	DSCI, PNN y Comunidad	Marzo - Abril 2024
4	Se acuerda la ruta de renegociación de la operación de los componentes de ciclo corto y ciclo largo.	Comunidad – DSCI	Abri 2024
5	DSCI se compromete a consultar cual sería la ruta de atención de las familias que fueron	Jurídica DSCI Nacional	Abri de 2024

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



PAZ:
Avaluar
compliendo

Página | 7


	retiradas por tema de Guardabosques		
6	DSCI se compromete a consolidar el protocolo de atención de recolectores, el concepto jurídico y la resolución	Jurídica DSCI Nacional	Abril de 2024
7	La Comunidad definirá los líderes delegados que participaron en la mesa técnica del 14 y o 15 de marzo 2024, 1 líder por núcleo veredal de familias ubicadas en PNN, lugar de reunión en la oficina DSCI Territorial Meta – Guainía ubicada en el municipio de Granada Meta.	Comunidad	5 de marzo de 2024

REUNIÓN DELEGADOS LIDERES INSTANCIAS – RENEGOCIACIÓN:
ORITO - PUTUMAYO:

Identificar las solicitudes de los delegados del PNIS con el fin de generar acuerdos entre la comunidad y la DSCI que faciliten la implementación del programa en el departamento del Putumayo, especialmente lo referido a la renegociación de los proyectos productivos y la entrega de saldos.

COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Replicar la Información suministrada por la DSCI-PNIS territorial Arauca de una manera clara y precisa.	Voceros y Voceras	Marzo-Abril
2	Estar atentos , por si se requiere compartir o socializar información desde la DSCI-PNIS territorial Arauca.	Voceros y Voceras	Marzo-Abril
3	Agilizar y velar por el cumplimiento de la Ruta de RENEGOCIACION para que los tiempos no sean dilatado	DSCI PNIS	Febrero -Agosto
4	Realizar documento con recepción de firmas ,	Voceros y Voceras	Febrero

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



PAZ:
Avalizar cumpliendo

Página | 8


	solicitando respuesta de las PQR de las familias PNIS que fueron afectadas en su buena fe por el operador OEI.		
5	Solicitar a la DSCI-PNIS Nacional asambleas informativas con las familias PNIS.	DSCI - PNIS	Marzo
6	Gestionar capacitación de Cooperativismo y Emprendimiento ante el SENA.	DSCI PNIS	Marzo
7	Participar en ajustes a los PDET (propuestas que benefician a familias PNIS)	Voceros y Voceras DSCI - PNIS	Marzo - Julio
8	Participar en las mesas temáticas en la elaboración del Plan de desarrollo municipal y departamental, llevando sus propuestas en vías, salud, saneamiento básico.... 8 pilares	Voceros y Voceras DSCI - PNIS	Febrero

ARAUQUITA-Puerto Jordán - ARAUCA:

Reunión con voceros y acompañantes del PNIS en cumplimiento al plan de atención inmediata. Socialización lineamientos, ruta y plan de trabajo de renegociación PNIS.

COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Replicar la Información suministrada por la DSCI-PNIS territorial Arauca de una manera clara y precisa.	Voceros y Voceras	Marzo-Abril
2	Estar atentos , por si se requiere compartir o socializar información desde la DSCI-PNIS territorial Arauca.	Voceros y Voceras	Marzo-Abril
3	Agilizar y velar por el cumplimiento de la Ruta de RENEGOCIACION	DSCI PNIS	Febrero -Agosto

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Commutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



PAZ:
Arauca cumpliendo

Página | 9


	para que los tiempos no sean dilatados		
4	Realizar documento con recepción de firmas , solicitando respuesta de las PQR de las familias PNIS que fueron afectadas en su buena fe por el operador OEI.	Voceros y Voceras	Febrero
5	Solicitar a la DSCI-PNIS Nacional asambleas informativas con las familias PNIS.	DSCI - PNIS	Marzo
6	Gestionar capacitación de Cooperativismo y Emprendimiento ante el SENA.	DSCI PNIS	Marzo
7	Participar en ajustes a los PDET (propuestas que benefician a familias PNIS)	Voceros y Voceras DSCI - PNIS	Marzo - Julio
8	Participar en las mesas temáticas en la elaboración del Plan de desarrollo municipal y departamental, llevando sus propuestas en vías, salud, saneamiento básico.... 8 pilares	Voceros y Voceras DSCI - PNIS	Febrero

ARAUQUITA- El Oasis – ARAUCA:

Reunión con voceros y acompañantes del PNIS en cumplimiento al plan de atención inmediata. Socialización lineamientos, ruta y plan de trabajo de renegociación PNIS.

COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Replicar la Información suministrada por la DSCI-PNIS territorial Arauca de una manera clara y precisa.	Voceros y Voceras	Marzo-Abril
2	Estar atentos , por si se requiere compartir o socializar información desde la DSCI-PNIS territorial Arauca.	Voceros y Voceras	Marzo-Abril

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Commutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



3	Agilizar y velar por el cumplimiento de la Ruta de RENEGOCIACION para que los tiempos no sean dilatado	DSCI PNIS	Febrero -Agosto
4	Realizar documento con recepción de firmas , solicitando respuesta de las PQR de las familias PNIS que fueron afectadas en su buena fe por el operador OEI.	Voceros y Voceras	Febrero
5	Solicitar a la DSCI-PNIS Nacional asambleas informativas con las familias PNIS.	DSCI - PNIS	Marzo
6	Gestionar capacitación de Cooperativismo y Emprendimiento ante el SENA.	DSCI PNIS	Marzo
7	Participar en ajustes a los PDET (propuestas que benefician a familias PNIS)	Voceros y Voceras DSCI - PNIS	Marzo - Julio
8	Participar en las mesas temáticas en la elaboración del Plan de desarrollo municipal y departamental, llevando sus propuestas en vías, salud, saneamiento básico.... 8 pilares	Voceros y Voceras DSCI - PNIS	Febrero

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Enfoque de Mujer y Género en las Instancias de Participación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS

Durante el primer trimestre de la vigencia 2024 (1º de enero al 31 de marzo de 2024), la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - DSCI avanzó en la definición preliminar de un procedimiento que permita fortalecer la verificación, seguimiento y formalización documental de las delegaciones requeridas para el funcionamiento de las Instancias del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito - PNIS, a partir de lo estipulado en el Capítulo 2 del Decreto 362 de 2018 **“Composición y funciones de las instancias territoriales de coordinación y gestión del PNIS”**.

Para dar cumplimiento a la participación de las mujeres en las citadas instancias del PNIS, la circular 004 del 11 de agosto de 2023 tiene como fundamento la orientación y seguimiento a la participación de las delegadas, delegados y representantes de las comunidades ante las Instancias de coordinación y gestión del Programa, de conformidad con lo estipulado en el Decreto citado anteriormente que reglamenta las instancias de ejecución, coordinación y gestión del PNIS. Así las cosas, es menester informar que esta Circular busca fortalecer las delegaciones femeninas en las Instancias territoriales de coordinación y gestión del Programa, destacando el cumplimiento obligatorio de las siguientes acciones:

1. Delegar una mujer por cada oficina territorial de la DSCI, para que acompañe los espacios territoriales e instancias de participación comunitaria, con ocasión de identificar posibles escenarios de riesgo para las mujeres y personas pertenecientes a otros grupos poblacionales.
2. Crear un espacio en la agenda a desarrollar en los espacios de discusión de las instancias, en la cual las delegaciones o representaciones aborden temas relacionados con riesgos diferenciales bajo la orientación de la persona asignada o comisionada por parte de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en adelante DSCI, cuyo propósito es fortalecimiento de las capacidades técnicas de los participantes dando a conocer la oferta institucional del Programa.
3. Verificar el registro de asistencia de las delegaciones de la población general vinculada y los grupos poblacionales de interés en particular, apoyando su debido diligenciamiento con Enfoque Diferencial y Reconocimiento de Poblacional, en el formato - FM-ART-14 V10, el cual se encuentra reglado con tabla de retención documental.
4. Elaborar el acta de la respectiva instancia, con especial atención de identificar y señalar en su contenido los aspectos claves manifestados por los diferentes grupos poblacionales: mujeres, comunidades indígenas, comunidades negras, juventudes, poblaciones en condición de discapacidad o víctimas.
5. Cerrar los espacios recogiendo conclusiones, recomendaciones y/o compromisos que involucran lo manifestado por los grupos poblacionales participantes, estableciendo fechas y responsables para su respectivo seguimiento y ejecución.

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
(Pisos del 36 al 40)
Commutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



6. A partir de los registros de asistencia, consolidar en una base de datos (formato Excel), la información de delegados, delegadas y representantes, asistentes a las instancias ya sea en los Consejos Asesores Territoriales - CAT, Comisiones Municipales de Planeación Participativa -CMPP o Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento - CMES, el departamento, municipio, la organización o comunidad que representa, el género, y el grupo poblacional específico que representa (etnia, pueblo, juventudes, adulto mayor, población en condición de discapacidad o víctima)

En el tercer trimestre se divulgó a nivel territorial la citada Circular 0004, con la intención que cada territorial tuviera las herramientas para fortalecer las delegaciones femeninas y de diferentes grupos poblacionales.

Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo la implementación de la Circular, en tanto que los profesionales de las oficinas territoriales de la DSCI realizaron acercamientos previos a las autoridades étnicas y/o Juntas de Acción Comunal para garantizar la participación equitativa y la promoción de la paridad de género en las Instancias y /o Asambleas Comunitarias de los núcleos veredales o autoridades de los territorios colectivos étnicos involucrados como delegados o representantes en las instancias del PNIS.

Durante el desarrollo de las instancias a partir de la divulgación de mencionada Circular, se propició un espacio en el orden del día, para promover y sensibilizar a los asistentes sobre las ganancias colectivas territoriales que se generan, entorno a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el pleno ejercicio de sus liderazgos.

Finalmente es preciso mencionar que, los espacios dentro de las instancias se denominan “Ganancias Colectivas de la Inclusión del Enfoque de género y la participación de las mujeres en los procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito” y tienen como objetivo promover los logros que se obtienen al garantizar la participación de las mujeres, labor que se llevará a cabo en futuras intervenciones de las instancias de participación del PNIS.

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Juventudes en las Instancias de Participación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - PNIS

La ley estatutaria 1885 del 2013 expresa que el periodo de vida es de 14 a 28 años para la juventud en todo el territorio colombiano, desde la dirección de cultivos ilícitos nuestro enfoque será de jóvenes entre 18 y 28 años, siendo ante la ley jóvenes con autonomía de poder de decisión de sí mismo contrario al rango de edad entre 14 y 17 años.

El PNIS se crea oficialmente¹ el 29 de mayo de 2017 por medio del Decreto Ley 8962, el cual lo adscribe a la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI). De acuerdo con el Decreto Ley, “el Programa tiene por objeto promover la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, a través del desarrollo de programas y proyectos para contribuir a la superación de condiciones de pobreza y marginalidad de las familias campesinas que derivan su subsistencia de los cultivos de uso ilícito”.

Partiendo de este contexto, tenemos jóvenes como titulares o beneficiarios donde se encuentran activos, se relaciona en la siguiente tabla:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	EADADES EN AÑOS							TOTAL
		20	23	24	25	26	27	28	
ANTIOQUIA	ANORÍ			13	21	22	33	30	119
ANTIOQUIA	BRICEÑO			18	24	20	45	36	143
ANTIOQUIA	CACERES	1	3	15	14	18	20		71
ANTIOQUIA	ITUANGO		9	7	10	5	9		40
ANTIOQUIA	TARAZA	2	26	50	50	65	50		243
ARAUCA	ARAUQUITA		1	1	4	5	1		12
BOLÍVAR	CANTAGALLO		4		4	6	4		18
BOLÍVAR	SAN PABLO	1	11	12	15	20	10		69
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR		3	6	14	14	14		51
CAQUETÁ	BELÉN DE LOS ANDAQUÍES		4	3	5	5	6		23
CAQUETÁ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ		5	6	21	19	32		83
CAQUETÁ	CURRILLO		5	1	9	7	8		30
CAQUETÁ	EL DONCELLO		4	5	4	4	9		26
CAQUETÁ	EL PAUJIL		9	18	10	24	18		79
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA		8	28	40	40	56		172
CAQUETÁ	PUERTO RICO		1	17	22	29	34		103
CAQUETÁ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA		4	5	8	13	7		37

¹ El PNIS es pactado en el contexto del Acuerdo Final firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 dentro del punto cuatro: “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”.

² Por medio del cual se establece el objeto y beneficiarios del PNIS, sus instancias de ejecución; las instancias territoriales de coordinación y gestión; y los elementos para su desarrollo. La reglamentación del Decreto Ley 896 se da a través del Decreto 362 de 2018, el cual determina el funcionamiento de las instancias de ejecución, coordinación y gestión del programa.

Agencia de Renovación del Territorio



Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Commutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Dirección de Sustitución
 de Cultivos de Uso Ilícito



Página | 14



CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN		6	17	18	19	16	76
CAUCA	EL TAMBO		1	4	2	6	5	18
CAUCA	JAMBALO		5	15	27	30	33	110
CAUCA	MIRANDA	1		9	10	1	5	26
CAUCA	PIAMONTE		6	7	14	11	16	54
CÓRDOBA	MONTELÍBANO		3	11	6	11	20	51
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR		4	7	5	18	19	53
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URE		3	9	4	11	4	31
CÓRDOBA	TIERRALTA	5	31	51	68	62	70	287
GUAVIARE	CALAMAR		1	3	4	6	7	21
GUAVIARE	EL RETORNO		1	5	6	11	5	28
GUAVIARE	MIRAFLORES		2		4	4	3	13
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		6	12	23	20	28	89
META	LA MACARENA		7	15	23	33	38	116
META	MAPIRIPÁN			1	2	2	3	8
META	MESETAS		2	8	3	3	5	21
META	PUERTO CONCORDIA		2	3	4	7	5	21
META	PUERTO RICO		6	8	12	14	15	55
META	URIBE		5	11	8	13	15	52
META	VISTA HERMOSA		8	17	17	22	24	88
NARIÑO	IPIALES		2	11	7	5	17	42
NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO	5	112	224	266	343	327	1.277
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA			1	1	3	3	8
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	1	3	11	18	28	21	103
PUTUMAYO	MOCOA			1	1		2	4
PUTUMAYO	ORITO			18	31	43	36	55
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	3	30	54	46	54	64	251
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO			3	7	8	10	11
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN		5	14	24	29	27	135
PUTUMAYO	PUERTO LEGUÍZAMO		1		10	11	11	48
PUTUMAYO	SAN MIGUEL		1	2	5	7	9	34

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



PAZ:
Avalizar cumpliendo

Página | 15

 Programas de Desarrollo
 del Entorno Territorial

PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ		6	11	16	10	21	64
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		3	4	8	5	18	38
VALLE DEL CAUCA	BOLÍVAR		1		1		4	6
VALLE DEL CAUCA	DAGUA		2	2	2	4	4	14
VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO		1	2	2	2	2	9
VICHADA	CUMARIBO		2	2	5	3	3	15
Total, general		1	28	435	839	1.012	1.201	1.291
								4.807

Fuente: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, corte 31 de marzo de 2024

Actualmente el Programa tiene un total 4.807 jóvenes activos, de acuerdo con los datos suministrados, se evidencia que donde más tenemos jóvenes activos es en los departamentos de Putumayo, Nariño, Caquetá y Antioquia. La participación de los jóvenes se va a evidenciar a la hora de la firma de los planes tipo en sus respectivos núcleos veredales.

El numeral 4.1.3.6 del Acuerdo Paz establece dos competentes enfocados a la niñez y la juventud.

Iniciativas PDET que aportan al componente de juventud y niñez.

- 17 iniciativas de pilar PDET en educación rural y primera infancia enfocada en tres departamentos.
- 3 iniciativas de pilar PDET en salud rural en dos departamentos.
- 1 iniciativa del pilar PDET en sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación en un departamento.

21 obras PDET que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de la Niñez y la Juventud en Municipios PNIS.

- Fortalecimiento Educativo a través de la construcción o mejoramiento de: Instituciones educativas, Aulas escolares, Huertas escolares.
- Construcción y / o mejoramiento de comedores escolares.
- Fortalecimiento Educativo, Recreacional, Deportivo, Social, Comunitario y Cultural a través de la construcción y / o mejoramiento de: parques Bio saludables, parques infantiles.
- Impulsar programas de educación en uso de anticonceptivos y prevención de enfermedades de transmisión sexual, para los jóvenes en los colegios.

Elaboró: Karen Villeras – Equipo de Planeación DSCI

Revisó: Jorge Torres - Equipo de Planeación DSCI

Aprobó: Octavio Fajardo – Asesor Nacional de Planeación DSCI



Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín
 (Pisos del 36 al 40)
 Comutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Dirección de Sustitución
 de Cultivos de Uso Ilícito



Página | 16



Programas de Desarrollo
 del Entorno Territorial